

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A los accionistas de la compañía**

**En cumplimiento a mis funciones de comisario de la compañía Valoriani S.A. he aceptado lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios Resolución No.92.1.4.30014.**

**Pongo a vuestra disposición mi informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2015. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento todas Las normas legales, estatutarias y reglamentarias según lo establecido en los estatutos sociales de ella, inclusive se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones de la junta general de Accionistas.**

**El control interno de la compañía adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para distintas áreas.**

**Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a los de los libros, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.**

**He dado cumplimiento a la disposición del artículo 279 de la ley de compañías, principal ente en la revisión de los balances mensuales, control interno y libros de contabilidad.**

**La Compañía no presento situaciones fuera de lo común e n el ejercicio que hubiere hecho necesario convocatorias especiales a juntas generales extraordinarias de Accionistas.**

**Atentamente**

*Raúl Salazar*

**Eco. Raúl Salazar  
Comisario**